



**CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA
COMANDANCIA**

Cuartel General, diciembre 13 de 2018.-

En atención a una actividad que se realizará con el personal rentado de la Institución el día domingo 16 del presente y conforme a lo establecido en el Reglamento General, en el Título IV "De la Comandancia", Artículo 29° N°6, dicto lo siguiente:

ORDEN DEL DIA N°157/2018

1. Los señores Capitanes deberán disponer a contar de las 08:00 horas del día domingo 16 de diciembre hasta 20:00 horas, de un conductor para mantener en servicio el Material Mayor de su Compañía.
2. El inspector del Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones dispondrá del personal de reemplazo correspondiente para cubrir el turno en la Central de Alarmas en el día y horario mencionados en el punto número uno.
3. Los señores Capitanes deberán informar a la Central de Alarmas y Telecomunicaciones, a más tardar a las 20:00 horas del día sábado 15 del presente, el nombre del conductor que cubrirá el servicio en su respectiva compañía.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, publíquese y archívese.

**p. CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA
COMANDANCIA**

**CHRISTIAN GONZALEZ WEBER
COMANDANTE**

**Bellavista #4476 – 55-2-269165
www.bomberosantofagasta.cl
Antofagasta - Chile**